

INFORME DE ADMISIBILIDAD

PROYECTO DE LEY: 39111/2018-CR

NOMBRE: LEY DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES A CARGO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES.

FECHA DE INGRESO A COMISIÓN: 18 de febrero de 2019.

PROPONENTE: PODER EJECUTIVO.

ORDEN DE ENVÍO: Comisión Agraria.
Comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización del Estado.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

a) Del artículo 75 del Reglamento del Congreso:

Exposición de motivos	<input type="checkbox"/> sí	Efectos de la vigencia de la norma	<input type="checkbox"/> sí
Análisis costo-beneficio	<input type="checkbox"/> sí	Incidencia ambiental	<input type="checkbox"/> NO
Dispensa de requisitos	<input type="checkbox"/> NO	Proyectos de Ley similares	<input type="checkbox"/> NO

b) Del artículo 76 del Reglamento del Congreso:

Creación o aumento de gasto	<input type="checkbox"/> NO	Trámite urgente	<input type="checkbox"/> NO
Beneficios Tributarios	<input type="checkbox"/> NO	Copia de otros proyectos	<input type="checkbox"/> NO
Relación con el Acuerdo Nacional	<input type="checkbox"/>	Relación con la Agenda	<input type="checkbox"/>

c) Del artículo 77 del Reglamento del Congreso:

Cumple sí No cumple

Observaciones:

- Se recomienda el estudio de la iniciativa solicitando opinión a las siguientes entidades:
Asamblea Nacional de los Gobiernos Regionales (ANGR).
SUNARP.
Colegio de Arquitectos del Perú.
AIDSESP.
DEVIDA.
Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Nacional de la Competitividad.

Lima, 9 de junio de 2019.


Indira Gutiérrez Mendivil
Especialista Parlamentaria
Encargada de la Secretaría Técnica
Comisión Agraria